INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA SISCOMIN CIA LTDA. POR EL EJERCIO ECONOMICO 2000.

Sres. Socios:

En mi calidad de comisario principal de la Compañía SISCOMIN CIA LTDA., cúmpleme presentar a ustedes el informe relacionado a los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2000. Estas funciones fueron ejecutadas considerando los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados , normas de Auditoría y procedimientos de control interno.

En el transcurso de mi gestión he recibido el apoyo necesario para el normal desenvolvimiento de mi labor.

Los saldos de las cuentas que conforman los Estados Financieros guardan conformidad sus los mayores y auxiliares, los libros y registros contables se encuentran debidamente llevados y se ajustan a los principios de contabilidad Generalmente Aceptados, la empresa ha dado cumplimiento a las Obligaciones Tributarias conforme dispone la Ley, habiéndose cumplido con la aplicación de la NEC 17.

Las relaciones laborales con el personal han sido normales y observadas estrictamente a las leyes laborales, no habiéndose presentado situaciones que ameriten ser mencionadas. Los bienes y activos de la empresa se encuentran bajo al protección y vigilancia de guardias privados brindando seguridad a sus instalaciones.

Con lo antes expresado concluyo que las operaciones de la empresa, su organización y administración, así como los resultados presentados en los Estados Financieros son confiables.

Atentamente,

ING. JAÍME ORTEGA // COMISARIO

Licencia 13287

